

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 13 de Diciembre de 1918

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

EL SEÑOR

Don José Hernández Pérez

Falleció el 25 de Noviembre de 1918

Su viuda doña Genoveva Gueza, su padre don José Hernández Alfonso su madre política, hermanos, tíos, primos y demás parientes, aplican a sus amigos y personas piadosas, se sirvan asistir a la misa que en sufragio de su alma se celebrará el Sábado 14 del corriente a las 9 de la mañana en la Iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Diciembre de 1918.

De la Villa y Corte

La adopción del odio ajeno

Para dejar tiempo a que las pasiones se calmasen, y ver si el exceso cesaba, demoramos escribir acerca de la actitud que observan ciertos periódicos españoles. No es sólo que compiten con los diarios imperiales de la Múltiple, más significados por su odio y ensañamiento contra Alemania y contra el ex-Kaiser, sino que los superan. Los más dolorosos reveses sufridos por el desmoronado imperio los estiman insuficiente castigo. Las pérdidas territoriales, de armas, de buques de guerra y mercaderías, la renuncia a tantos fines nacionales, la escasez de subsistencias, que desencadena los horrores del hambre... Nada conmueve a esa parte de la Prensa española, nada le excita a la piedad ni a la mesura en el juicio adverso.

La tragedia personal del ex-Kaiser es digna de la pluma desbordada de fuego, de Shakespeare. Sus palabras, dichas ya destronado, según las cuales puede esperar tranquilo el fallo de la Historia, son exactas y las estadísticas publicadas por testigo de mayor excepción, cual «Le Temps», lo demuestran irrefutablemente, porque establecen el grado de prosperidad que alcanzó Alemania bajo el cetro de Guillermo II, en el comercio, en la industria, en la agricultura, en las comunicaciones, en todo linaje de riquezas.

En cambio, las ambiciones, los crímenes atribuidos al ex-Emperador y a su pueblo, aun la ambición y ansias de dominar y expoliar al mundo, son imputaciones gratuitas, y gratuita es también la acusación que les atribuye la responsabilidad de la guerra. Sinceramente con dificultad se puede desconocer que la conflagración recién extinguida reconoció por causa la competencia industrial y comercial entre Inglaterra y Alemania, competencia que Albión no podía sostener en el campo de la perfección de las manufacturas y de las facilidades y conveniencias ofrecidas a los compradores. Así se confesaba allende el Pirineo, y aun al otro lado del canal de la Mancha, hasta poco antes de que se rompieran las hostilidades.

Ni se puede olvidar lo que el

mundo debe a Alemania en el estado científico, especialmente en el de la Medicina y el de Química, en el terreno de las artes, de los estudios históricos, de la investigación literaria, de la industria. Si el pueblo alemán se despena en un abismo de decadencia que paralice su actividad, el progreso humano sufriría considerable retraso, si no retroceso; y a todos alcanzaría el perjuicio, porque los productos germanos abastecen las facilidades de la vida moderna en proporciones maravillosas, y aún en minucias inverosímiles.

Mas habian de ser ciertas las acusaciones que se formulan contra el ex-Kaiser y contra Alemania, y, sin embargo, las imprecaciones con que se les agobia, las penalidades a que se les condenan por los Minos y Radamantos del periodismo español, serían improcedentes e ilógicas. Improcedentes, porque ni es gallardo ni caballeresco, ni piadoso dar gran lanzada al moro muerto, hacer leña del árbol caído, embravecerse contra el dolor y la desgracia.

Ilógico, porque los que ahora olvidan la misericordia y sólo invocan la justicia son los mismos, que para todos los delincuentes, aun los más desnaturalizados y cien veces convictos y confesos, piden indultos, amnistías impunidad. Ilógico, cambian, porque Prensa aludimos siempre marchó paralelamente a la Prensa radical de ultrapasos, y en esta cuestión va del brazo con la Prensa imperialista.

De ahí que los lectores desapasionados no se expliquen el fenómeno y le busquen interpretaciones, y se las encuentren nada halagüeñas. ¿Inútiles memorias de méritos? ¿Abyecta inclinación a subirse a las «traseras» de las carrozas triunfales? No contestaremos nosotros afirmativamente a esas preguntas. Pero ¿cómo distinguir que la adulación siempre es baja, y que escarnecer al vencido es adular al vencedor? ¿Cómo no convenir con el Sr. Maura en que «la adopción del odio ajeno es la marca suprema de la domesticidad»?

D.

¿Pero es que obré de ligero al presentar la querrel? ¿Es que me dejé llevar de mi natural impulsivo? ¿Es que la *saña manifiesta* me cogió hasta el extremo de no ver que no tenía razón?

Creo que jamás, en mi vida, he obrado con más calma, ni he pedido consejo a más personas; por consiguiente, si hubo error, no sería la cosa tan clara cuando fueron tantas las personas que se enganaron.

Un día me vi sorprendido con una noticia que publicaba un diario de esta capital, que decía, poco más o menos, porque no recuerdo bien las palabras, lo siguiente: que un concejal había denunciado que habían robado china del Ayuntamiento, que la habían llevado a las obras de la Iglesia de la Concepción y que ese hurto se hacía con conocimiento del Cura párroco Sr. Herráiz Malo.

Creo innecesario decir que esto de sacar mi nombre como encubridor de un hurto sin razón y sin motivo no me podía agradar.

Fuí al Ayuntamiento. En la libreta de apuntes para el acta no figuraba mi nombre ni el de la Iglesia, sólo se denunciaba el hurto de la china.

Avérigüé quien era el autor de la noticia, y le escribí pidiéndole que rectificara diciendo que mejor informado rectificaba las especies vertidas, por constarles que a la Iglesia no se llevó ni una cesta de china y estar plenamente convencidos de mi honorabilidad.

Se me contestó que les era imposible publicar la rectificación.

Yo no veía la imposibilidad por ninguna parte, y creía tener derecho a esa aclaración o rectificación.

Desobedeciendo, don Andrés de Arroyo y don Antonio Delgado del Castillo, informaron, por escrito, en el mismo sentido y considerando el sueldo injurioso. Coincidiendo con estos informes los de los letrados de la Liga de Defensa en Madrid, y entonces se presentó la querrela.

El Sr. don Manuel de la Cueva, juez de 1.ª instancia en aquel entonces, vió más claro que los cuatro abogados informantes y dijo que no había lugar al procesamiento; pero apelamos a la Audiencia y la Audiencia, compuesta de los Magistrados don Francisco Alvarez Vega, don Juan Moreno Naranjo y don Jovino Fernández de la Peña, se cegó también. ¡Vaya una ceguera contagiosa a la nuestra! y devolví los autos prejuzgando la cuestión de antemano, pues decía que *había un delito de injuria*, del cual, según indicios, era autor el periodista que escribía el sueldo.

Se instruyó el sumario, se procesó al que se había confesado autor, se celebró el juicio, y lo absolvieron, actuando en el juicio otros Sres. Magistrados.

Un detalle importante se me olvidaba: Antes del juicio me habló un abogado muy amigo mio diciendome que el procesado estaba dispuesto a darme una satisfacción.

Contesté que yo podía detener los autos, si el Presidente de la Liga de Defensa, y que se dirigiera a él porque uno de los artículos del Reglamento es que una vez iniciados los procedimientos, pagando la Liga los gastos, sólo el Presidente puede detenerlos, y autorizar para conceder el perdón, artículo que tiene su razón de ser, porque de otro modo los intereses de toda la Asociación, estarían a merced de los socios que otorgaban el perdón sin las debidas garantías por los gastos hechos.

Y digo que es un detalle importante porque sé que es el que más se ha explotado para demostrar *mi saña manifiesta*, y hasta me parece recordar que en la sentencia absolutoria se hacía constar, y se ponía como un hecho probado que se me había ofrecido la satisfacción y no la había querido aceptar.

Yo solicité la reparación y no me la dieron. Me la ofrecieron cuando no era yo el que la podía aceptar sino el Presidente de la Liga. ¿Qué culpa tengo yo de que llegaran las cosas a ese extremo cuando, tan fácil hubiera sido complacerme al principio y quedar todos en buena armonía?

Termino esta segunda parte de mi defensa preguntando como ayer.

¿Que hace un sacerdote católico cuando se considera injuriado, y cuatro abogados le dicen que tiene razón y pide una rectificación y se le dice que es imposible publicarla?

¿Manda padrinos para un desafío? Es un pecado gravísimo e incurre en excomunicación.

¿Le pega cuatro palos al presunto ofensor? No es muy estético que digamos.

¿Se aguantan? Es muy heroico, y todos no podemos ser héroes.

¿Que hacen? Lo más natural, lo más corriente, lo que hacen las personas que se estiman y estiman en algo los Tribunales

de Justicia, es acudir a ellos, para que ellos decidan la cuestión.

Esto es lo que hice, y esto es lo que me verá obligado a hacer cuantas veces me considere ofendido, y crean lo mismo las personas de mi confianza, a quienes consulte, y pida la satisfacción debida, y esa satisfacción no me sea concedida.

En los Tribunales se vió San Pablo; preso estuvo varios años; apeló al César de las decisiones del Tribunal que lo había condenado, y a pesar de todo eso fué Apóstol insigne y gloria legítima de la Iglesia Católica.

En Tribunales y en pleitos ya me he visto varias veces, y espero verme muchas más.

Que sea siempre por defender los sagrados derechos de mi madre, la Iglesia es lo que pido a Dios constantemente.

Francisco Herráiz Malo.

Santa Cruz de Tenerife 11 12-1918.

Cruz Roja

Función religiosa

Como en años anteriores el Domingo celebrará la Cruz Roja la fiesta de su Patrona.

A las diez de la mañana habrá misa solemne en la Parroquia de la Concepción con sermón que lo pronunciará el reverendo Padre Mariano Caspe acompañando la misa un coro de señoritas.

La Junta de señoras y las socias enfermeras, darán dos comidas a los pobres el día 14 y 16 en las Cocinas económicas.

Socerros

Relación de las familias socorridas por las socias enfermeras de la Cruz Roja:

Calle de S. Lucas 64.	5
Varadero Elder	5
Barrio del Perú.	4
República 7 (4.ª vez)	10
S. Juan Bautista (Ciudadela)	3
S. Clemente 10	2
Santiago 24	5
Cuevas barranco santo.	2
S. Juan Bautista 84	3
Valle Seco	2
Porlier 15	7
Humo 21	3
S. Miguel 29	2
S. Francisco 10	7
St. Isabel 56 (3.ª vez)	2
Blanco	4
Pescadores 24 (2.ª vez)	4
Pescadores 32	2
Puerto Escondido 3	3
J. Nazareno 6	1
Humo 5	3
Pescadores 10	3
Pescadores 18	6
Pescadores 18	9
Pescadores 24	5
Buenavista (Ciudadela Carrillo)	7
S. Juan Bautista (ciudadela)	4
S. Sebastián 1	3
Sta. Isabel 28.	3
Pescadores 4	5
S. Martín	6
Sta. Isabel (2.ª vez)	6
Porlier 4	2
Porlier 4	6
Luna 3.	4
J. Nazareno 6.	3
Carmen Monteverde 20.	4
S. Telmo 14.	5
S. Telmo	6
S. Juan Bautista 48.	9
S. Antonio 26.	8
Ciudadela S. Juan Bautista 48	17
Ciudadela S. Juan Bautista	12

Además se han repartido 2000 bu nos para las Cocinas y una gran cantidad de ropa.

Ultimamente se han recibido los siguientes donativos:
Don Celedonio Camacho 10 pesetas.
Don Eduardo Camacho 10 pesetas.
Doña Angelina Camacho 10 pesetas.

PAPAS

Se venden por sacos en la calle de la Marina número 31.

De 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Ayuntamiento

La Junta municipal de Asociados está convocada para esta tarde, de segunda cita, con objeto de sancionar transferencias de crédito.

La misma Junta ha sido convocada de primera cita para mañana para comenzar de nuevo la discusión y aprobación de los presupuestos del próximo año.

De segunda cita está convocada para esta tarde a las cuatro la Comisión de Aguas y Montes.

LA REVOLUCION ALEMANA

Por UN PELUDO.

VII

La revolución alemana que hace cuarenta años fué calificada por el gran Bismarck de fantasía irrealizable, es ya un *fait accompli*. Aquel pueblo, que según sus enemigos todavía vivía sujeto a un feudalismo político, propio de los *trogoditas*, ha demostrado al mundo que, una vez decidido, no le gusta hacer las cosas a medias. La transformación que en tan pocos días ha sufrido el régimen del antiguo Imperio, no puede ser más radical.

Los próximos acontecimientos nos dirán, si los resultados corresponden a la sorprendente habilidad, con que hasta hoy se ha realizado la magna obra. La cultura que poseen las clases obreras alemanas y la capacidad organizadora de que en sus asociaciones y empresas cooperativas han dado tan señaladas pruebas, nos dan el derecho de concebir en este sentido fundadas esperanzas. La actitud energética, demostrada por los Comités de Soldados y Obreros al reprimir los intentos bolcheviquistas, no ha sido tal vez el grado de Carlos Liebknecht y sus colaboradoras del *belle seau* Rosa Luxemburg y Luisa Z-ziz. Pero hace honor a los discípulos que de Bebel y Volmar aprendieron que las sanas doctrinas de la democracia social no son sinónimas a las del anarquismo.

Desde el histórico Palacio de Wilhelmstrasse, en donde antaño, durante los días de Bismarck, Caprivi y von Bülow, radicaba la política mundial, dirigen ahora los destinos de la nueva Alemania como Presidentes de los Comisarios populares, los *compañeros* Ebert y Haase. El antiguo talarbatero de Bremen y el abogado de pobres de Königsberg son los encargados de liquidar la grave situación creada por el desgraciado fin de la guerra. Si logran salir airoso de tan difícil empresa, merecerán bien no sólo de su patria, sino de la humanidad entera. Por que las consecuencias de la revolución alemana, tras pasarán como pronto hemos de ver, todas las fronteras.

Mientras continúan unidos los dos grandes grupos de la democracia social, hay razón para confiar en que la constitución del nuevo régimen se llevará a cabo sin violencias ni sangrientas luchas de clases. Los partidos burgueses esperan, poseídos de patriótica resignación, a que el libre voto de todos los ciudadanos decida la constitución del futuro Estado. Y los bolcheviki del grupo de *Sparks*, en su *democrático* afán de implantar la dictadura roja de un proletariado irresponsable, intentando por todos los medios impedir las elecciones constituyentes, parecen afortunadamente estar en absoluta minoría.

El giro que tomarán los acontecimientos venideros, y el desenlace de

la revolución dependerá además en alto grado de la cuestión de la Paz. Si el famoso programa de los catorce puntos de Wilson sólo ha servido de lema de combate a la democracia americana en sus luchas por la libertad y el derecho; y si la paz de justicia de que tanto se ha hablado, resulta una paz de aniquilamiento político y económico para los vencidos; entonces es de temer, que los actuales directores de la revolución pierdan su autoridad sobre las masas, y que Alemania se convierta en una nueva Rusia bolcheviquista. Y tan desastroso fin provocaría de seguro la disolución de todo el territorio nacional.

Parece fuera de duda, que los elementos imperialistas de Londres y París, soliviantados por sus grandes triunfos, no mirarían con malos ojos tal eventualidad. Los representantes del *chauvinismo* francés no se contentan ya con la simple revancha de la derrota de 1871, ni estiman suficiente el brillante desfile de los *poilus* ante la tumba de Carlo Magno en Aquisgran. Las palabras del General Degoutte, evocando el recuerdo de la antigua Rhenania, cuya misión era la de contener los deseos expansivos de los teutones hacia el Occidente, deben servir de toque de atención a los patriotas alemanes.

Por otra parte trabajan con ahínco los nacionalistas de la Entente para explotar en su favor el recelo que de cierto modo siempre ha existido entre muchos políticos bávaros y el Gobierno central de Berlín. El antiguo separatismo de Munich ha vuelto a levantar su cabeza. El hecho inaudito de Kurt Eisner, dando a la publicidad documentos ausentes, procedentes de los archivos de Estado bávaros, con la intención de echar sobre Prusia la culpa exclusiva de la guerra, lo califica la prensa berlinesa de un acto político, inspirado por el propio Clemencau.

La revolución ha triunfado. La Germania vieja, la militarista de Bernhardt y de los Húsares de la Muerte pertenece ya a la Historia. Y el pueblo alemán, dueño ahora de su propia suerte, será el que decida la forma de su nuevo régimen político y social.

Si logran realizar sus propósitos disolventes los «xaltados», los partidarios de la bandera negra del anarquismo, habrá llegado ese *Finis Germaniae*, de que hablan los profetas aliados. Pero si, como esperamos en bien de la Humanidad, se impone el patriotismo y el sano instinto de la raza, surgirá sobre las ruinas de tantos desastres y miserias una nueva Alemania, más potente y feliz que la anterior.

Y no habrá sido entonces estéril el sacrificio de los héroes que durante la guerra dieron sus vidas por la Patria.

Antenoche en el "Hotel Orotava"

Banquete de despedida

En honor de Pablo Álvarez de Cañas

El banquete

Los amigos de nuestro estimado compañero de redacción Pablo Álvarez de Cañas (P. Lanceros) quisieron obsequiarle con una comida con motivo de su próximo viaje a Cuba.

Desde el primer momento distinguidas personalidades de nuestra Sociedad en la que tantos afectos y simpatías se dispensan al querido amigo, mostraron sus deseos de asociarse personalmente al acto, y a lo que en principio se pensó fuera reunión íntima de amigos y camaradas hubo que darle honores oficiales de banquete, que fué honrado además con la presencia de nuestras primeras autoridades provincial y municipal.

En un ambiente de cordialidad franca y sincera transcurrieron los momentos de la agradable reunión en la que se hicieron ostensibles las muchas amistades que el carácter bondadoso y afable de Pablo Álvarez ha sabido captarse.

Nosotros nos hemos congratulado del elocuente testimonio de afecto que anteanoche se le tributó, y con él compartimos los sentimientos de bondad y legítima satisfacción que en las vísperas de su alejamiento del país natal le habrán producido tan afectuosas manifestaciones.

Ya sabe el queridísimo compañero cuanto lamentaremos su ausencia y en que grado unimos nuestros votos a los que porque vea colmados sus anhelos de prosperidad y bienestar en la hermosa isla de Cuba se hicieron antenoche.

Fué servido en el amplio comedor principal del «Orotava».

Las mesas adornadas elegantemente con profusión de flores naturales formaban cuadro en cuyo centro lucían espléndidas palmeras, y sobre una columna «ad hoc» un precioso jarro sosteniendo hermosísimo bouquet de rosas, remitido por el Alcalde de La Laguna Sr. Díaz Bethencourt.

En conjunto el aspecto del comedor, arreglado con exquisito gusto y suma elegancia, era lucidísimo.

Las rosas prodigadas con abundancia en el adorno, eran obsequio del respetable Sr. D. Antonio Reverón Oramas que las envió desde su finca «La Calderina» del Puerto de la Cruz.

En la presidencia de la mesa tomó asiento el festejado, que tenía a su derecha a los señores Gobernador civil Don Joaquín Santos Ecay, Alcalde D. Juan Rumeu y García, Diputado provincial D. Melchor Ordoñez, Interventor de Puertos francos don Evaristo Cristellay.

A la izquierda se sentaron el Presidente del Cabildo Insular de Tenerife Excmo. Sr. Don Antonio Toribio Valle; Delegado Presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja Excmo. Sr. Don Antonio Vivanco y Santillán; Concejal del Excmo. Ayuntamiento; Don Andrés de Arroyo y González de Chávez; Cónsul del Brasil Don Juan Yanes Perdomo y Canciller de Cuba Don Eudino de Mora.

En legítima defensa

II

El segundo cargo que se me ha hecho está contenido en estas palabras: «con una saña manifiesta se querreló contra un periodista local (que no habla hecho más que recoger manifestaciones de una sesión del Ayuntamiento) consiguiendo que se le condenara, y perdiendo por último el pleito en el Supremo, todo lo cual costó a la Sociedad de Defensa del Clero unas mil quinientas pesetas.»

No sabía yo que fuera ningún delito, ó una cosa de que tenga un hombre que avergonzarse, el acudir á los Tribunales de Justicia buscando la reparación de lo que se cree una ofensa, cuando no se obtiene la satisfacción por otros medios, aunque se solicite.

Por el contrario creo, y me darán la razón todas las personas imparciales, que esa es la misión de los Jueces y de los Magistrados, y demuestran tenerlos en alta estima el que, considerándose injuriado, pone en sus manos su honra para que ellos la defiendan.

Aun podría ser discutible el caso, desde el punto de vista mundano, si no se tratara de un sacerdote, porque al caballero particular, según los Códigos del honor de los que tanto aprecio hace el mundo, se le ofrecen otros caminos para vindicar su honra cuando

se considere agraviado; caminos vituperables, caminos condenados por la Iglesia, caminos ridículos, pero los más estimados en el convencionalismo social en que vivimos.

Pero al sacerdote, que también tiene derecho a su honra, ¿qué solución le queda, cuando se considera injuriado, y busca una satisfacción por medios pacíficos, y esa satisfacción no se le da?

Claro que sería más humilde y más perfecto el sufrir la injuria, ó la pretendida injuria; sin hablar una palabra; pero esto es heroico, esto no se encuentra en los límites ordinarios de la virtud, para esto se necesita una santidad extraordinaria, y yo francamente, no me encuentro todavía con fuerzas para ser héroe; y aunque le pido al Señor con toda mi alma que me haga humilde como la tierra, y que me agunte aunque me pisoteen y me escupan, no he podido todavía llegar á ese grado de virtud.

Por eso cuando me creí injuriado busqué la reparación solicitando una rectificación en el mismo diario que publicó lo que yo consideraba ofensa. No se queo publicar la rectificación, y yo acudí á los Tribunales; estos, con su alta sabiduría, juzgaron que no era ofensa lo que yo había estimado como tal, y así lo sentenciaron; me resigné con el fallo, y se acabó la cuestión.

Café Restaurant Internacional

Licores.—Aperitivos.—Vinos.—Ginebra.—Champagne de las mejores marcas

Cerveza helada tipo Munich y Pilsen

fabricada de la más pura malta y lúpulo

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Asistían además los Sres. don Faustino Martín Albertos, Diputado provincial; don Eugenio Rodríguez, Representante de la Compañía habanera "The Havana Tobacco Co."; don Antonio Lecuona, Ayudante de Obras Públicas; don Felipe Poggi y González, Secretario de la Academia de Bellas Artes; don Juan B. Tapia; don Isidro Alvarez, don César Casariego, don Cosaró Carvajal, don Eduardo R. dón, don Horacio Molowny, don Antonio García Mesa, don Jerónimo Fernand, don Gabriel Oliver, don Inocencio Fernández del Castillo, don Jacobo Melo y Camacho, don Kean Stiles, don Cándido Reverón, don Virgilio Díaz Llanos, don Andrés R. Sánchez, don Miguel Barreto y nuestro compañero Sr. López de Vergara.

El menú impreso en español y en elegante cartulina decía:

11 Diciembre 1918

Comida

de despedida en honor de don Pablo Alvarez de Cañas (P. LANZEROS)

Menú

- Friandises a la moscovita
- Sopa a la Reina
- Cacahada de Pescado
- Salsa mayonesa
- Pastelón de pichón con guisantes
- Filetos de vaca sobre tostadas
- Macedonia de verduras
- Pollo asado
- Ensalada a la rusa
- Pudding de almendras
- Mantecados de vainilla
- Pastas variadas
- Frutas
- Café doble

VINOS

- Bianco y clarete
- Champagne helado

Licores y tabacos

Durante la comida servida con el proverbial esmero del acreditado hotel «Orotava», una orquesta dejó oír los acordes de selectas piezas musicales.

Brindis y adhesiones

A los poetas el Sr. López dió lectura a varias cartas y telegramas de adhesión suscritos entre otras personas que sentimos mucho no recordar por los señores D. Juan Delgado Barreto, sub-director del diario madrileño «La Acción»; D. Narciso de Vera Marrero, director de «La Información» de La Laguna; don Antonio Reverón Oramas; D. Enrique B. Martínez, Inspector de Hacienda; Don Santiago Blardony; Don Rafael Marrero Padilla; Don Julio Harrison y Don Octavio Rodríguez de la Vega, administrador de este diario.

Por los organizadores del acto se levantó a hablar el distinguido Caudillo de Cuba D. Eulino de Mora quien ofreció el banquete a Pablo Alvarez en nombre de todos los amigos pronunciando un discurso breve, pero inspirado y elocuente, que abundó en bellos conceptos e ideas.

Elogió la hospitalidad e hidalgueza de nuestra tierra, y la belleza y virtudes de la mujer canaria de quien se declaró fervoroso admirador ofreciéndole las más delicadas flores de su ingenio.

Al hacer votos porque nuestro querido redactor vea colimadas en América las aspiraciones a que le dan derecho su perseverancia en el trabajo, su rectitud, y su laboriosidad, afirmó que Cuba, su Patria, es la República del nuevo Continente que mejor acogida ofrece siempre a los hombres que arriban a sus playas en busca de trabajo y de fortuna, porque allí frente al principio de Monroe: «América para los americanos» ha sido levantado como glorioso lema de fraternidad universal, el «América para los españoles y para el mundo» del argentino Saenz Peña.

Una prolongada y calurosa salva de aplausos ahogó las últimas palabras del brillante discurso del Caudillo de Cuba.

Don Felipe Poggi leyó una ingeniosa poesía de «Crosita» y Ramón Gil Roldán que excusaron su asistencia al acto.

A continuación habló el festejado que en sentidas frases declaró que no era merecedor a aquel homenaje que atribuía al afecto de sus buenos amigos.

«El recuerdo de este acto inolvidable—dijo—será la compensación del dolor que me causa la separación de mi tierra querida.»

«En la adversidad como en la época en que pueda sonreírme la suerte guardaré siempre la misma leal y decidida amistad que he brindado siempre a todos mis amigos y que es quizá el único mérito de que puedo alardear como razón de este banquete.»

Pablo Alvarez oye al terminar su brindis muchos y repetidos aplausos. A propuesta de D. Melchor Ordóñez el precioso bouquet que adornaba el Centro de la mesa es enviado a la respetable señora madre de nuestro redactor. Este obsequio con elegantes búcaros de rosas a las distinguidas señoras y señoritas del Hotel.

Terminó el banquete a los acordes de la Marcha Real que fue oída respetuosamente por todos los comensales y huéspedes del Hotel, dándose al final entusiastas vivas a España. La reunión se prolongó agradable-

De La Laguna

De la epidemia

En nuestra población la situación sanitaria es ya casi por completo satisfactoria.

En los pagos y caseríos inmediatos también es mejor el estado de la salud.

Además de los sacerdotes señores Belamendia y Chacobo, ha estado asistiendo a los enfermos del hospital la respetable señora doña Isabel Santana, viuda de Lorenzo, quien á impulso de su amor al prójimo se ha impuesto este sacrificio voluntario y desinteresadamente, haciéndose acreedora al mayor agradecimiento.

Centro de dependientes

Los dependientes del Comercio de esta localidad, en la última reunión que celebraron en el Circulo Mercantil, acordaron asociarse al Centro de Dependientes de la vecina capital. En esta ciudad tendrán un local como punto de reunión de la clase, participando ésta de los beneficios del Montepío de sus cofrades de Santa Cruz.

Notas de sociedad

Se halla enfermo el joven concejal de este municipio, don José Suárez y Cabrera Pinto, cuya pronta curación deseamos.

Anteanoche contrajeron matrimonio en esta ciudad, la señorita Concepción Cruz y el joven D. Sebastián Montesdeoca.

Religiosa fallecida

Ayer entregó su alma a Dios la reverenda religiosa del convento de las Catalinas, de esta ciudad, Sor Encarnación Suárez.

Esta monja, que se hallaba enferma desde hace mucho tiempo, era natural de la Punta del Hidalgo.

Hace 27 años que profesó en el orden monástica a que pertenecía y contaba 61 años de edad.

Títulos

Expedidos por el Rectorado de Sevilla, se han recibido en la Dirección del Instituto y Sección Universitaria los títulos de Bachiller de D. Carmelo Martín Almenar, D. José V. López de Vergara y Larraondo y D. Gumersindo Robayna y Galván.

EN EL MUNICIPAL

El concierto de esta noche

Ayer tuvimos el gusto de asistir al ensayo general del concierto que esta noche se verificará en nuestro teatro principal y cuyo producto será destinado a la traslación de los restos de Teobaldo Power.

Los «lieders» de Wagner que cantará la gentil Srta. Lolita Trujillo, constituirán sin duda una de las novedades más atrayentes de este concierto.

El cuarteto de Hayden que para debut de una agrupación de entusiastas aficionados, se ha escogido, seguramente deleitará al auditorio.

La sonata del joven Manuel Bonnin con la cual hace su presentación como compositor, nos impresionó hondamente.

Por todo esto auguramos un completo éxito en nuestro coliseo municipal esta noche, dándose además una prueba de patriotismo al contribuir a que la traslación de los restos del inolvidable Power sea pronto un hecho.

Los que viajan

A bordo del vapor español «Ciudad de Cádiz» se embarcaron los siguientes pasajeros:

Para Santa Cruz de la Palma: Don José de las Casas Paz, doña Emérita de las Casas Rodríguez, doña Andriana de las Casas Rodríguez, doña Argelia Rodríguez, doña Isabel Rodríguez Pérez, don Juan Agudo Rueda y don Francisco Guimará.

Para Fernando Póo: don Santiago Sabina y don Federico Ruiz.

En el vapor «Fuerteventura» llegaron anoche de Las Palmas los siguientes pasajeros:

Don Juan Rodríguez é hijo, don Pascual Lloret, don Miguel Pérez Parra, doña Clotilde Almeida, don Agustín Jiménez, doña Tomasa Cruz, don Juan Estévez, doña Josefa Rodríguez doña María Hernández é hija, don José Lázaro, don Francisco Adenar, don Pablo Frago, don Manuel Martín, don Alfonso Valladares, don Miguel Suárez, don Demócrito Barreto Barreto, don José Arteaga, don Agustín González, don Diego Martínez y don Francisco Talavera.

NOTICIAS

Por disposición del Excmo. Señor Opiso de Sión se ha hecho cargo de la jurisdicción castrense en las Islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Tenerife Dr. D. Gabriel Liompart y Jaume.

Ha sido nombrada Maestra interina de Mazagán, en Las Palmas, doña Encarnación Delgado.

Se desea comprar un sepulcro en el Cementerio de San Rafael y San Roque.

Informes en esta imprenta.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA Prensas Asociadas

PENINSULA

La huelga de Zaragoza

Madrid 11. (Con retraso).—El Ministro de la Gobernación señor Gimeno, nos ha manifestado que el Gobernador de Zaragoza confía en que muy pronto quedará solucionada la huelga general que se ha declarado en aquella población.

Nueva consejero

La «Gaceta» de hoy publica un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, por el que se nombra al exministro don Julio Burell, Consejero de Estado.

El asunto Bravo Portillo

El Ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto se gire una visita de inspección a la Audiencia de Barcelona, para depurar las denuncias que se han hecho en el asunto de Bravo Portillo y los delitos cometidos contra varios patronos.

Interviene Dato

En el debate sobre la autonomía de Cataluña promovido en el Congreso, intervendrá don Eduardo Dato en nombre de los conservadores.

Indulto general

Se nos dice que en la próxima semana se firmará un indulto general que alcanzará a los penados de Guerra, Marina y Fuero civil.

Firma de Guerra

Modificando la organización del alto mando en Marruecos.

Noticias de la huelga

Comunican de Zaragoza que la huelga se generaliza.

Varios grupos de huelguistas han recorrido las calles invitando al paro. En algunos establecimientos donde sus dueños se negaron al cierre, rompieron los cristales de los escaparates.

La policía practicó cuatro detenciones.

En los cuarteles están preparados los retenes para salir a la calle en cuanto las circunstancias lo hagan necesario.

Los elementos obreros han celebrado un mitin en el que se tomó el acuerdo de persistir en la huelga.

La fórmula económica aprobada

En la sesión que hoy celebró la Alta Cámara quedó aprobada la fórmula económica, después del discurso que pronunció el Ministro de Hacienda anunciando que en Enero próximo presentará un presupuesto análogo al de Besada.

Para el clero

Según la fórmula económica recientemente aprobada, se aumentarán los sueldos del clero rural. El señor Calbetón se ha negado a rebajar los descuentos.

Ecos parlamentarios

EN EL CONGRESO

El pleito de los catalanes

El diputado socialista Sr. Prieto formuló una interpección sobre abastos calificando de fracaso la gestión del Sr. Ventosa.

Este le contestó diciendo que el señor Prieto ha sido el abogado de los navieros bilbaínos.

(Esta parte del despacho viene incompleta, trayendo la indicación de ilegible).

Continúa el debate sobre la autonomía catalana. D. Antonio Maura pronuncia un elocuente discurso negando la Soberanía de las regiones y abogando por el mantenimiento de la unidad patria.

Defiende la política centralizadora iniciada por Felipe II.

Recuerda el proyecto de régimen local, y dice que eso hubiera resuelto el problema, aunque ahora es también fácil de resolver si la buena voluntad de todos así lo quiere.

Nadie dice se opone al desenvolvimiento regional que depende de la libertad municipal.

El discurso del Sr. Maura es acogido con entusiastas salvas de aplausos.

El Gobierno en pleno desfiló ante el escaño del ilustre hombre público, felicitándole.

El Conde de Romanones abrazó emocionado a D. Antonio.

Después de la sesión

En los pasillos del Congreso, al terminar la sesión, se reprodujeron las ovaciones al Sr. Maura.

Los regionalistas manifestaron que se reservaran hasta el final del debate.

Los diputados vascos calificaban de centralista la última parte del discurso de Maura.

El Sr. Sánchez Guerra declaró que era una buena obra del gran estadista.

Añadió que en la primera parte coincidió con Cambó porque Maura siente el regionalismo más que nadie. Se equivocó al decir que predicaba hace quince años las ideas autonomistas, pues hace más de treinta que las predica. Los liberales consideraban que el Sr. Maura había fallado el pleito catalán.

Alba no. Burell si

El ex ministro D. Santiago Alba hizo constar que no había aplaudido a D. Antonio.

El Sr. Burell, en cambio, consignó que si lo había aplaudido.

De la Agencia Reuters

Gibraltar, 12.

Copenhagen

De Hamburgo comunican que los Delegados del Almirante Browning han llegado a dicho puerto con objeto de inspeccionar los buques mercantes ingleses que se hallan en la bahía desde el 10 de Diciembre.

La conferencia Aliada

Los preliminares de la Paz en París, se espera que tendrá lugar en Año Nuevo.

Londres

El Rey y el Príncipe Alberto han regresado a Londres, habiendo recibido una calurosa bienvenida.

Dice Asquith

En Nottingham ha manifestado Asquith que es partidario de hacer pagar al enemigo hasta el último céntimo. Condenó el boicott agresivo económico. Dijo que la pizarra debe estar limpia después de que se haya obtenido una reparación.

Clynes

Oficialmente se anuncia que el laborista Clynes ha sido incluido en la representación británica de la Conferencia de la Paz.

Los americanos

Las avanzadas americanas han entrado en Coblenza

El discurso del Sr. Maura

En obsequio a nuestros lectores hemos pedido a la agencia Prensa Asociada un servicio especial con el texto del elocuente discurso que el señor Maura pronunció el día 11 en la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados, al discutirse el problema catalán, y al que hacen referencia los telegramas que hoy publicamos.

Debido a las anomalías que se observan en los despachos que hacen recibamos los despachos con 24 horas de retraso, el mencionado servicio no ha llegado con oportunidad a nuestro poder.

Ello nos obliga a diferir su publicación, cosa que, Dios mediante, haremos en la edición de mañana.

NECROLOGICA

Ha rendido su tributo a la muerte en La Laguna, el respetable señor don Manuel Olivera, distinguido Médico que gozaba de gran prestigio en la vecina ciudad, donde ejerció su profesión desde hacía muchos años.

La sensible pérdida del docto facultativo ha causado general sentimiento en la sociedad lagunera en la que el finado gozaba de general y respetuosa estimación por la bondad de su carácter y la estabilidad de su trato caballeroso y digno.

Al pedir a nuestros lectores que entiendan su alma a Dios Nuestro Señor, hacemos presente a sus familiares el testimonio sincero de nuestro pésame.

FOTOGRAFIA ALEMANA

San Francisco 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.—Se hacen ampliaciones y toda clase de trabajos a precios módicos. Seis tarjetas postales.—5 pesetas

Ecos de Sociedad

Viajeros

Ha regresado a Santa Cruz de la Palma el respetable señor don José de las Casas Paz acompañado de sus hijas y las distinguidas señoritas Emérita y Andriana de las Casas Rodríguez.

Restablecimiento

Se encuentra restablecido de su reciente enfermedad, la distinguida señora doña Magdalena Hernández de Encinosa.

Enlaces

Anoche se verificó la boda de la distinguida y encantadora señorita Rosario Moreno Luna con nuestro estimado amigo don Juan J. Martínez Arce, oficial de esta Sucursal del Banco de España.

Mañana, por falta de espacio hoy, daremos cuenta de este acto.

Esta noche a las ocho se celebrará el enlace de la distinguida señorita Pilar Arredondo con el apreciable joven don Emilio Jareño y Ruiz, oficial de esta Estación Radiotelegráfica.

Datos estadísticos

Movimiento de población en esta Capital

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Población calculada 79.889

Nacimientos.—Vivos, 54; varones, 26; hembras, 28; legítimos, 50; ilegítimos, 3; expósitos, 1.—Muertos, 7; varones, 6; hembras, 1; legítimos, 5; ilegítimos, 2

Natalidad por 1.000 habitantes, 0'68; matrimonios, 11; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'14; mortalidad por 1.000 habitantes 1'05.

Defunciones.—Varones, 40; hembras, 44; menores de cinco años, 19; de cinco y más años, 65; en hospitales y casas de salud, 13; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 1; gripe, 27; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis pulmonar, 5; meningitis simple, 3; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 1; enfermedades orgánicas del corazón, 6; bronquitis aguda, 3; neumonía, 2; otras enfermedades del aparato respiratorio, 3; diarrea y enteritis (menores de dos años), 8; nefritis y mal de Bright, 2; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fíbilis puerperales), 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 2; debilidad senil, 2; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 11; enfermedades desconocidas o mal definidas, 5.—Total de defunciones 84.

Centro y Montepío de Dependientes

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo que determina el art. 44 del Reglamento, se convoca a los señores socios de número con el fin de celebrar Junta General ordinaria el sábado, 21 del actual, a las ocho y media de la noche, en el local social Bethencourt Alfonso, núm. 34.

Santa Cruz de Tenerife 12 de Diciembre de 1918.—P. A. de la J. D. El Secretario, Cándido E. Pérez.—V. O. B. El Presidente, Angel Cruz.

ORDEN DEL DIA

1.º Elección de Presidente y cuatro miembros de la Junta Directiva del Centro y cuatro de la del Montepío, que según el art. 23 del Reglamento deberán ser renovados.

2.º Manifestaciones de los señores socios.

Esclava y Reina

Hemos recibido el número 22 de esta Revista mensual, científico-maritana bendecida y aprobada por casi todo el episcopado español. Tiene secciones de Teología dogmática, ascética, mística y mariana, Exposición de la Escavidad a la Santísima Virgen, según el Bto. Grignon, Secciones de Apologetica, de cuestiones sociales, de Oratoria sagrada, de modelos de sermones; de Literatura religiosa. Da Croquis de disertaciones deducidas del Maestro de las Sentencias. Trata de las cuestiones que más pueden interesar al Clero, y en ella se publica el Cuestionario Teológico para prepararse a Concurso de Curatos por el M. I. Sr. don Francisco Salvador.

«Círculo de Amistad XII de Enero»

Esta Sociedad celebrará Junta General, el día 16 del actual a las 9 de la noche, para la elección de los socios de número que han de desempeñar los cargos de la Junta Directiva y Comisión de Presupuestos en el próximo año 1919; discusión y aprobación de los Presupuestos del año entrante y manifestaciones sobre la actuación de la Junta actual.

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 13

Santa Lucía virgen y mártir.

Santos de mañana día 14

San Nicasio, obispo y mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 8 y media misa cantada con vestuario, en el altar de la Purísima, a las 5 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario, letanía cantada, novena a la Inmaculada, procesión de S. D. M. por el interior del templo, bendición y reserva y Salve cantada a la Virgen, Asistencia de todas las Hermanas.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 y a las 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 5 y media, a las 7 y a las 8; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son del 7.º día infrascripto de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, con rito semidoble, color blanco. En este día se pueden decir misas de requiem.